

A las 13h30 del día catorce de noviembre de dos mil trece, en Guayaquil, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Ciudadela Las Garzas, calle primera número cien y avenida primera, el ingeniero **RAFAEL BERNARDO GÓMEZ LÓPEZ**, propietario de veinte mil acciones y por tanto único accionista de **ACCEQUIP DEL ECUADOR S.A.**, decide constituirse en Junta General Universal Ordinaria. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un de Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Asisten además el Ingeniero Guillermo Alberto Samudio Baquero y el señor Eduardo Antonio Martínez Bosano, Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.

Los accionistas de la Compañía deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por la administración y el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2012.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el balance de operaciones, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-

TERCER PUNTO: Resolver el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-

Estado conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión, la cual es presidida por el Ingeniero Guillermo Samudio Baquero; y, como Secretario actúa el Gerente General, el señor Eduardo A. Martínez Bosano.

El Secretario constata que se encuentran presente el único Accionista de la Compañía, procediendo por tanto el Presidente a declarar instalada la presente sesión.

De inmediato se pasó a tratar el orden del día, al efecto, el Presidente dispone que el Secretario proceda a dar lectura al informe de la administración y al informe del Comisario correspondientes al año 2012 sometiendo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Cumplido la anterior, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resolvió aprobar por unanimidad los informes de la Administración y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-

Continuando con el segundo punto del orden del día se ponen a consideración de los asistentes el Balance General, las Cuentas, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la Administración para el ejercicio económico antes indicado.

El Estado de Pérdidas y Ganancias para el
tercer punto del orden a tratar, al no haber
durante el año 2012 no existen resultados
necesario tomar una resolución, esperando que
se concreten negocios que permitan modificar
la consulta a los asistentes si no existen otros
al responder estos que no hay temas pendientes
concluir la redacción de la presente Acta, la
Secretaría da lectura a la misma. Cumplido
su aprobación unánime, sin modificaciones, por
antes a firmar el acta con lo cual termina la
sesión 14h20.-


SILVERIO A. SAMUDIO BAQUERO
PRESIDENTE


EDUARDO A. MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL-SE

ING. RAFAEL BERNARDO GÓMEZ LÓPEZ
ACCIONISTA



A las 13h30 del día catorce de noviembre de dos mil trece, en Guayaquil, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Ciudadela Las Garzas, calle primera número cien y avenida primera, el ingeniero **RAFAEL BERNARDO GÓMEZ LÓPEZ**, propietario de veinte mil acciones y por tanto único accionista de **ACCEQUIP DEL ECUADOR S.A.**, decide constituirse en Junta General Universal Ordinaria. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un de Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Asisten además el Ingeniero Guillermo Alberto Samudio Baquero y el señor Eduardo Antonio Martínez Bosano, Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.

Los accionistas de la Compañía deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por la administración y el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2012.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el balance de operaciones, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-

TERCER PUNTO: Resolver acerca de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-

Estado conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión, la cual es presidida por el Ingeniero Guillermo Samudio Baquero; y, como Secretario actúa el Gerente General, el señor Eduardo A. Martínez Bosano..

El Secretario constata que se encuentran presente el único Accionista de la Compañía, procediendo por tanto el Presidente a declarar instalada la presente sesión.

De inmediato se pasó a tratar el orden del día, al efecto, el Presidente dispone que el Secretario proceda a dar lectura al informe de la administración y al informe del Comisario correspondientes al año 2012 sometiendo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Cumplido lo anterior, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resolvió aprobar por unanimidad los informes de la Administración y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-

Continuando con el segundo punto del orden del día se ponen a consideración de los asistentes el Balance General, las Cuentas, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la Administración para el ejercicio económico antes indicado.

Pasando al tercer punto del orden a tratar, al no haber tenido operaciones durante el año 2012 no existen resultados sobre los cuales sea necesario tomar una resolución, esperando que en el año en curso se concreten negocios que permitan modificar esta situación.-

El Secretario consulta a los asistentes si no existen otros temas que tratar, al responder estos que no hay temas pendientes se procede a concluir la redacción de la presente Acta, luego de lo cual el Secretario da lectura a la misma. Cumplido esto, se procede a su aprobación unánime, sin modificaciones, procediendo los asistentes a firmar el acta con lo cual termina la presente Junta a las 14h20.- f) Ing. Guillermo A. Samudio Baquero, Presidente; F) Eduardo A. Martínez Bosano, Gerente General-Secretario; f) Ing. Rafael Bernardo Gómez López, Accionista.

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 14 de noviembre de 2013



ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORD
AS DE LA COMPAÑIA ACCEQUIP DEL ECUADOR S.A. CEI
E NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

el presente documento procedo a formar la
s a la Junta General Universal Ordinaria de Ac
pañia ACCEQUIP DEL ECUADOR S.A., celebrada el di
unidad con lo establecido en los Estatutos So
añia, con la concurrencia de las siguientes perso

RAFAEL BERNARDO GÓMEZ LÓPEZ, propietario de ve
s ordinarias y nominativas de un valor nomi
de los Estados Unidos de América cada una, paga
su valor y por tanto con derecho a veinte mil v

WILLERMO ALBERTO SAMUDIO BAÑERO, en su ca
nte de ACCEQUIP DEL ECUADOR S.A., actuando ad
nte de la presente Junta; y,

A. MARTÍNEZ BOSANO, en su calidad de Gerente G
P DEL ECUADOR S.A., actuando como Secretari
e Junta.

, 14 de noviembre de 2013



WILLERMO A. SAMUDIO BAÑERO
PRESIDENTE



EDUARDO A. MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL-SE